

RESOLUCIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE DE 9 DE OCTUBRE DE 2025 POR LA QUE SE APRUEBA, EL CALENDARIO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES DE ESTUDIANTES A JUNTA DE FACULTAD.

En virtud de las atribuciones que confiere a esta Junta Electoral, se aprueba el siguiente CALENDARIO ELECTORAL.

9 de OCTUBRE: Aprobación y publicación del censo provisional y del calendario electoral.

10,14 y 15 de OCTUBRE: Reclamaciones al censo provisional dirigidas a la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias del Deporte.

16 de OCTUBRE: Aprobación y publicación del censo definitivo y del modelo oficial de candidatura.

17 y 20 de OCTUBRE: Presentación de candidaturas.

21 de OCTUBRE: Proclamación provisional de candidatos.

22, 23, y 24 de OCTUBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de candidatos.

28 de OCTUBRE: Proclamación definitiva de candidatos, sorteo de las mesas electorales y definición y publicación del modelo oficial de papeleta.

Del 29 de OCTUBRE al 4 NOVIEMBRE, ambos incluidos: CAMPAÑA ELECTORAL.

3 y 4 de NOVIEMBRE: Voto anticipado.

5 de NOVIEMBRE: Jornada de reflexión.

6 de NOVIEMBRE: Constitución de mesas electorales, VOTACIÓN, escrutinio y traslado de resultados a la Junta Electoral de la Universidad.

7 de NOVIEMBRE: Proclamación provisional de resultados.

10, 11 y 12 de NOVIEMBRE: Recursos frente a la proclamación provisional de resultados.

13 de NOVIEMBRE: Proclamación definitiva de resultados.

En Cáceres, a 9 de OCTUBRE de 2025.